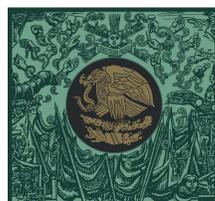


En contexto

**Política energética:
resultados y
miedos**

Marzo 2019



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Política energética: resultados y miedos

Gabriel Fernández Espejel* /Oswaldo Sánchez Carrera**

En contexto

La producción de petróleo y de gasolinas son actividades que se encuentran en los cabos opuestos de la cadena industrial de los hidrocarburos. El *fracking* (en español, fractura hidráulica) es una apuesta exploratoria –cuestionada ampliamente por ambientalistas– que se promueve junto a la búsqueda en mares profundos como apuestas para la obtención de crudo ante la caída en su explotación. Por su parte, las gasolinas experimentan una caída en su producción nacional acorde con una escalada sin precedente en su importación.

El escenario adverso actual es de alta complejidad, ya que presenta numerosas aristas para su análisis; al final todas se encuentran relacionadas. Sin embargo, el presente *En contexto* expone las intenciones de las reformas, avances o retrocesos en materia de refinación y en las subastas (rondas) para la obtención compartida de crudo. También se incorpora una revisión al presupuesto como pesquisa a un mayor entendimiento de este panorama y se cierra con una revisión de las razones de las calificadoras para tener a Pemex bajo observación para una nueva reducción en sus notas crediticias.

* Maestro en economía por la UNAM. Investigador del área de Estudios Sociales del CESOP. Líneas de investigación: gobierno, medio ambiente, cambio climático y energía. Correo electrónico: gabriel.fernandez@congreso.gob.mx

** Egresado de la licenciatura en Sociología de la FCPyS de la UNAM. Correo electrónico: waldosanchez36@gmail.com

Las reformas

La última revisión (octubre de 2017) de la Administración de la Información de Energía del gobierno en Washington D. C., Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés) reconoce aún a nuestro país como uno de los principales actores en el mercado internacional de hidrocarburos, a pesar de que no ha podido compensar la caída en la zona de Cantarell que se registra desde 2005.¹ De igual forma, a través de este declive explica la apuesta de las administraciones anteriores por realizar los cambios constitucionales en el sector energético y revertir esta atmósfera.

La reforma energética de Enrique Peña Nieto entró en vigor el 21 de diciembre de 2013 tras su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, uno de los pasos subsecuentes fue el decreto de la Ley de Petróleos Mexicanos (Pemex) de octubre de 2014, que supuso, entre otros, el fortalecimiento de la Junta de Gobierno y la creación de un nuevo entramado institucional que favoreciera su nuevo mandato. El sector petrolero se fundamentó en las nuevas facultades que se atribuían a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como de los nuevos cambios a las leyes de Hidrocarburos y de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Prácticamente un año más tarde, la Secretaría de Energía (Sener) daba a conocer el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, en remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, con lo que adquiriría un nuevo esquema en torno a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Así se concretaba el tránsito de Pemex como un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado. Entre las empresas subsidiarias productivas que se vinculan a la exploración y explotación, así como a la refinación, se encuentran Pemex Refinación, ahora dentro de Pemex Transformación Industrial

¹ En EIA, *Country analysis brief: México*, en https://www.eia.gov/beta/international/analysis_includes/countries_long/Mexico/mexico.pdf (consulta, febrero de 2019).

(TRI) y Pemex Exploración y Producción (PEP), de la cual surge Pemex Perforación y Servicios (PPS).²

El gobierno federal, bajo este marco legal, obtiene una primera ganancia producto de la exploración y explotación de hidrocarburos a través de asignaciones, y contratos de servicios, de utilidad y de producción compartida. La generación posterior de ingresos ocurre a través del régimen fiscal que aplica a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); finalmente, se hace de liquidez vía la colocación en el mercado nacional y/o de exportación de los productos petroleros.

En relación con las actividades de refinación y procesamiento de gas natural, entre otras, la Ley de Hidrocarburos establece los mandatos para su funcionamiento. Sobre las gasolinas, la CRE comenzó a emitir permisos para el expendio al público de gasolinas y diésel en 2016. La comisión reguladora señaló que los precios de estos energéticos estarían determinados por las condiciones de mercado a partir de 2018.³

Escenario resultante en refinación

A pesar de esta propuesta reformista en la producción de hidrocarburos y en el mercado nacional de gasolinas, las tendencias negativas que reporta Pemex se mantienen. Las exportaciones de petróleo representaban 30% del total nacional en 2009, en 2015 sumaron apenas 6%. Por su parte, la producción de hidrocarburos cayó 32% en igual lapso.⁴ Aun con este comportamiento, México es el tercer mayor

² Así, Pemex Exploración y Producción se convierte en la empresa productiva subsidiaria PEP y en Pemex Perforación y Servicios (PPS); mientras que PR, PGPB y PPQ conforman ahora Pemex Transformación Industrial (TRI), en Pemex, *Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el año terminado el 31 de diciembre de 2016*, pp. 8 y 9, en http://www.pemex.com/ri/reguladores/reportes%20anuales/20161231_ra_e.pdf (consulta: febrero de 2019).

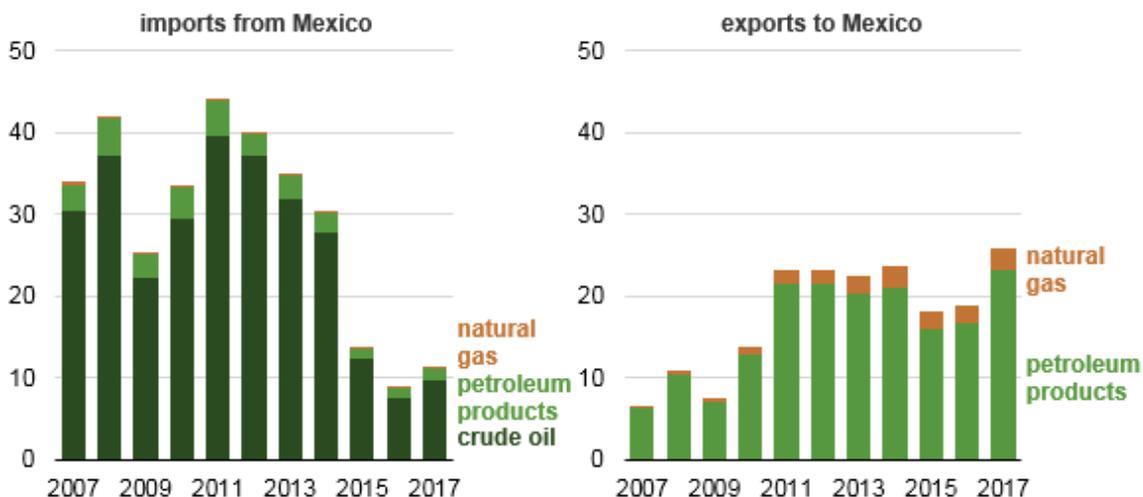
³ En http://www.pemex.com/ri/reguladores/reportes%20anuales/20161231_ra_e.pdf, pp. 29 y 30 (consulta: febrero de 2019).

⁴ En 2015, con una obtención de 2.3 millones de barriles de petróleo crudo diario, México se ubicó en su peor nivel desde 1981, en https://www.eia.gov/beta/international/analysis_includes/countries_long/Mexico/mexico.pdf (consulta, febrero de 2019).

exportador de crudo en América; sin embargo, la caída en refinación ha revertido la balanza comercial petrolera (Gráfica 1).

El reporte “Today in energy”, que publica en su sitio de internet la EIA,⁵ precisa que en 2017 las exportaciones petroleras de la potencia superaron por tercer año consecutivo las importaciones provenientes de México. La balanza se compone de gas natural, productos petroleros (sobre todo gasolinas) y petróleo crudo; las ventas al exterior de Estados Unidos se sustentan en la venta de productos refinados del petróleo, mientras que México tiene en el crudo su principal componente; de igual forma, se aprecia un cambio en la tendencia en el intercambio comercial de gas natural con saldo negativo para nuestra economía (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Valor del comercio de energéticos seleccionados entre México y Estados Unidos (2007-2017) en miles de millones de dólares



Source: U.S. Energy Information Administration, based on U.S. Census Bureau

Fuente: Tomado de <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=35332> (consulta, febrero de 2019).

Este comportamiento de la balanza comercial en los productos refinados del petróleo se replica en el mercado nacional, lo que entierra la promesa hecha a través de la reforma energética de reducir los precios de la gasolina a través de la

⁵ La publicación data del 14 de marzo de 2018, en <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=35332> (consulta, febrero de 2019),

apertura a la competencia. El debilitamiento de Pemex Refinación en el siglo XXI se evidencia en la Tabla 1.

Las tasas de crecimiento acumulado de 2000 a 2017 en las ventas y elaboración de gasolinas en México fueron de 2.42 y -2.47%, respectivamente; mientras que el número de vehículos de motor registrados en circulación prácticamente se triplicó en igual lapso.⁶ Las importaciones del combustible muestran una tasa de crecimiento acumulado de 11.57%, también insuficiente para hacer frente a la demanda que se generaría por el aumento del parque vehicular.

En resumen, la elaboración de Magna y Premium descendió en los últimos años; mientras que el comportamiento en la importación de gasolinas que reporta Pemex fue básicamente para cubrir la diferencia que reporta la misma empresa entre la elaboración interna y el consumo nacional. Frente a esto, hay dos preguntas sin respuesta aparente: ¿Por qué existe una diferencia sustancial entre el crecimiento del parque vehicular y la expansión en el consumo nacional de gasolinas? ¿Quién cubrió la demanda que se habría introducido a través del crecimiento de los automóviles en circulación de 2000 a la fecha?

⁶ En 2000 eran 15.61 millones de vehículos y 45.48 millones en 2017, a partir de las cifras que publica el INEGI en <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/vehiculos/> (consulta: febrero de 2019).

Tabla 1. Evolución de la producción, consumo e importación de la gasolina automotriz en México, 1999-2017

| Año | Tasas de crecimiento anual (%) | | | | | | | Diferencia entre elaboración y volumen de ventas de gasolina Magna y Premium (mbd) | Importación de gasolinas (miles de barriles diarios) |
|---------------------------------------|--|---|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--|--|
| | Ventas internas de gasolina automotriz | Valor de ventas internas de gasolina automotriz | Elaboración de gasolinas | Elaboración de gasolina Magna | Elaboración de gasolina Magna UBA | Elaboración de gasolina Premium | Importación de gasolinas | | |
| 1999 | - | - | - | - | - | - | - | -153 | 104.8 |
| 2000 | 3.91 | 63.79 | -3.15 | -0.17 | na | 59.82 | -13.55 | -167.3 | 90.6 |
| 2001 | 3.77 | -4.38 | -0.71 | 0.98 | na | -3.35 | 53.75 | -183.7 | 139.3 |
| 2002 | 2.54 | -2.59 | 2.05 | 2.86 | na | 26.01 | -31.37 | -183.8 | 95.6 |
| 2003 | 6.19 | 42.25 | 11.80 | 10.32 | na | 72.48 | -27.72 | -166.2 | 69.1 |
| 2004 | 6.00 | 46.11 | 4.83 | 5.55 | na | 16.49 | 62.81 | -173.6 | 112.5 |
| 2005 | 5.50 | 27.36 | -2.49 | -1.55 | na | -12.79 | 69.24 | -221.1 | 190.4 |
| 2006 | 7.00 | 20.06 | 0.24 | 0.41 | na | -8.38 | 12.50 | -269.4 | 214.2 |
| 2007 | 5.85 | 11.57 | 0.04 | 2.90 | na | -25.43 | 47.20 | -308.4 | 315.3 |
| 2008 | 4.21 | 7.54 | -1.25 | -1.64 | na | -2.68 | 9.61 | -347.8 | 345.6 |
| 2009 | 0.00 | -2.82 | 4.62 | -13.06 | na | -10.63 | -3.07 | -405.1 | 335 |
| 2010 | 1.26 | 14.17 | -9.99 | -6.26 | -18.29 | -44.93 | 22.33 | -447.8 | 409.8 |
| 2011 | -0.37 | 11.30 | -5.68 | -4.98 | -7.46 | 9.60 | 5.00 | -461.2 | 430.3 |
| 2012 | 0.50 | 12.15 | 4.42 | 3.95 | 0.00 | 45.99 | -7.97 | -446 | 396 |
| 2013 | -1.99 | 9.80 | 4.55 | 6.82 | -8.06 | 0.00 | -5.30 | -407 | 375 |
| 2014 | -1.40 | 5.82 | -3.43 | -19.17 | 73.68 | 55.00 | 4.00 | -454 | 390 |
| 2015 | 2.19 | -16.87 | -9.72 | -6.19 | -11.11 | -45.16 | 12.82 | -503 | 440 |
| 2016 | 3.78 | -5.57 | -14.70 | -44.69 | 87.50 | -52.94 | 16.14 | -663 | 511 |
| 2017 | -3.16 | 31.85 | -20.92 | -92.72 | 44.85 | -25.00 | 14.09 | -780 | 583 |
| T. de crecimiento acumulado 2000-2017 | 2.42 | 11.02 | -2.47 | -18.36 | 14.31* | -6.23 | 11.57 | - | - |

* 2010-2017. Fuente: elaboración propia a partir de información en los Anuarios Estadísticos 2006, 2012 y 2017 de Pemex, en <http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Paginas/AnuarioEstadistico.aspx> (consulta: enero de 2019).

Escenario resultante en producción de hidrocarburos

De acuerdo con *Oil and Gas Journal*,⁷ las reservas probadas de hidrocarburo que México reportaba al cierre de 2015 eran de 9,700 millones de barriles, sobre todo de crudo pesado; se distribuían esencialmente en la región marítima de Campeche, así como en tierra y agua en la zona norte (Tamaulipas, principalmente).

La conformación de las reservas determina la producción, la cual ocurre en gran medida en el litoral de Campeche y Tabasco, donde la explotación aporta cerca de tres cuartas partes del total del país. La obtención de petróleo en la zona norte, incluyendo Chicontepec, suma menos de 20 por ciento.

En relación con la producción de hidrocarburos en la reforma energética, se otorgó a Pemex el derecho de reservarse a sí misma el desarrollo de cualquier campo, en antelación a que las compañías nacionales y extranjeras comenzaran la puja, lo que se denominó Ronda Cero; en un principio significó que la empresa resguardara 83% de las reservas probadas y probables, así como 21% de los recursos futuros.⁸

Las siguientes fases de las subastas ocurrirían dentro de la Ronda Uno, que ponía a consideración de los inversionistas privados bloques para la exploración y producción en tierra y aguas marinas. La EIA puntualiza que la fase 1 de la primera ronda no fue atendida con el éxito esperado que se debía, entre otros motivos por la contracción en los precios de mercado. Tras este fracaso, la segunda etapa supuso condiciones más favorables a fin de atraer una participación mayor; sin embargo, no fue sino hasta la cuarta fase (diciembre de 2016) que se captaría el interés de los capitalistas; la razón fue que en ella se ofrecieron bloques más lucrativos en aguas profundas.

Por su parte, la Ronda Dos comenzó por ofrecer contratos de producción compartida en aguas someras del Golfo de México (Tampico, Veracruz y Cuenca del Sureste); la segunda licitación implicó licencias para la exploración y producción

7

Citado

en

https://www.eia.gov/beta/international/analysis_includes/countries_long/Mexico/mexico.pdf (consulta: enero de 2019).

⁸ En https://www.eia.gov/beta/international/analysis_includes/countries_long/Mexico/mexico.pdf (consulta: enero de 2019).

de hidrocarburos en tierra en las cuencas de Burgos y del Sureste; la tercera sumó a las dos anteriores, las regiones de Misantla y de Veracruz; finalmente, se licitaron zonas en aguas profundas en Perdido, Cordilleras Mexicanas y Cuenca Salina.⁹

La Agencia de la Información de la Energía especifica que la primera incursión de Pemex en la que comparte el oro negro con privados se produjo en julio de 2016 en el campo de Trión. Por otro lado, las reservas en tierra de Chicontepec anticipaban una producción de cerca de un millón de barriles diarios; no obstante, las primeras incursiones de la empresa mexicana rondan los 50 mil barriles; en ese sentido, busca compartir los riesgos y las ganancias con inversionistas privados. En proceso de desarrollo están los cinturones transfronterizos en aguas profundas en el Golfo de México.

La EIA estima que la cuenca de Burgos en el norte del país tiene reservas similares en petróleo no convencional o *Shale* a las de Eagle Ford en Texas. La Ronda Tres encapsula estos acercamientos, 12 áreas en tierra y en aguas someras de este yacimiento están en proceso de licitación a través de tres convocatorias en las modalidades de producción compartida, así como de licencia para la exploración y extracción de hidrocarburos.¹⁰

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) informa que a través de las rondas petroleras se han adjudicado 107 contratos de exploración y explotación; asimismo se reportan 5 migraciones. La inversión acumulada a octubre de 2018 es de 1,086 millones de dólares; los ingresos del gobierno mexicano suman prácticamente la misma cifra.

En diciembre de 2018 la participación de 75 empresas de 20 países contabilizó 29 contratos de producción, la obtención de 68.7 miles de barriles diarios (mbd) de aceite y 171.1 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd) de gas natural.¹¹ En la producción de petróleo, como se mencionó, se sigue a la espera de noticias más alentadoras y de resultados precisos.

⁹ En <https://rondasmexico.gob.mx/esp/rondas/> (consulta: enero de 2019).

¹⁰ En <https://rondasmexico.gob.mx/esp/rondas/ronda-3/cnh-r03-l032018/> (consulta: enero de 2019).

¹¹ En <https://rondasmexico.gob.mx/esp/cifras-relevantes/> (consulta: enero de 2019).

Reflejos en el presupuesto de Pemex

La producción de gasolina, como se aprecia en la Tabla 1, cayó 2.47%, las ventas internas del combustible automotriz avanzaron 2.42 y la importación se elevó 11.57% en tasas de crecimiento acumulado de 2000 a 2017. En consecuencia, se busca esclarecer este comportamiento en los presupuestos asignados, sobre todo en Pemex Exploración y Producción, Pemex Perforación y Servicios, y Pemex Refinación, que tras la reforma se asentaron en las empresas productivas subsidiarias PEP, PPS y Pemex TRI.

En la Tabla 2 se distingue el cambio en las asignaciones para el año fiscal 2015, en el que aparecen por primera vez las subsidiarias PPS y Pemex TRI, lo que supone cierta complejidad para dar seguimiento a los montos determinados por la SHCP en refinación y producción de hidrocarburos. De igual forma, la operación de los Pidiregas¹² de 1999 a 2008 complica la comparación anual de los egresos en estas áreas (véase Tabla 3).

Así, teniendo en cuenta estas limitantes, es factible apuntar que el presupuesto ejercido en exploración y producción diferencia tres tipos de comportamiento: primero, estable o de cambios moderados hasta el año de 2008; en seguida, probablemente tras la salida de los Pidiregas, se reportan ascensos moderados en el monto asignado hasta 2014, una vez que se conforman las subsidiarias a partir de la Reforma Energética; lo que da paso, en una última etapa, a una baja sensible en los recursos para estas áreas en los años finales (tablas 2 y 3).

En cuanto al presupuesto que otorga Hacienda a refinación, en la Tabla 2 se contempla un comportamiento al alza sin sobresaltos, con excepción de 2005 y 2006, hasta el año de la reforma de Peña Nieto; sin embargo, una vez que entró en vigor el nuevo marco legal, la inversión en refinación comenzó un marcado descenso. Por el lado de Pidiregas, 2003 y 2008 son los años de mayor aportación.

¹² "Proyecto de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público es la denominación genérica con la cual se hace referencia a los proyectos de obra pública financiada por el sector privado o social y construido por un privado o un tercero". En SHCP, Glosario de términos, en <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/pipp/pidiregas/glosario.pdf> (consulta: marzo de 2019).

Los aumentos en el gasto en PR no se ven reflejados en la elaboración de gasolina (Tabla 1), lo que se deduce al hacer el cruce de las tablas para estos años en los que hubo un mayor presupuesto. Las tasas de crecimiento anual en la elaboración de gasolina en el país presentan datos positivos y negativos sin tendencia clara, lo que no permite elaborar conclusión alguna. Por el contrario, de 2014 en adelante, la elaboración de gasolina cae abruptamente, la importación se dispara y el presupuesto del gobierno federal disminuye, lo que se puede entender como una especie de abandono de la “nueva” Pemex y una contradicción de la reforma.

Tabla 2. Inversión por subsidiaria de Pemex, 2004-2017, en millones de pesos constantes de 2013*

| Año | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017** |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| PEP | 139,596 | 131,349 | 139,710 | 149,112 | 165,404 | 211,038 | 217,890 | 187,077 | 196,766 | 212,556 | 212,662 | 142,648 | 121,361 | 61,233 |
| PR | 7,829 | 13,071 | 20,789 | 20,618 | 21,122 | 21,660 | 25,314 | 26,580 | 29,387 | 29,794 | 38,082 | 31,818 | 0 | 0 |
| PGPB | 3,841 | 4,656 | 4,535 | 5,166 | 5,108 | 4,608 | 4,347 | 3,190 | 4,536 | 5,405 | 7,229 | 4,724 | 0 | 0 |
| PPQ | 2,457 | 2,222 | 1,947 | 1,470 | 1,961 | 2,400 | 2,753 | 2,563 | 2,936 | 4,003 | 4,563 | 2,426 | 0 | 0 |
| Pemex TRI | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4,614 | 30,019 | 17,700 |
| PL | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 588 | 6,203 | 3,685 |
| PE | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 397 | 660 | 1,479 |
| PPS | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 0 | 2,377 | 1,309 |
| PF | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 191 | 335 | 368 |
| Emisora | 527 | 563 | 476 | 293 | 534 | 655 | 230 | 758 | 957 | 1,707 | 2,879 | 2,010 | 888 | 4,491 |
| Total | 154,250 | 151,862 | 167,456 | 176,659 | 194,129 | 240,360 | 250,535 | 220,168 | 234,582 | 253,465 | 265,416 | 189,415 | 161,842 | 90,264 |

* PEP: Pemex Exploración y Producción; PR: Pemex Refinación; PGPB: Pemex Gas y Petroquímica Básica; PPQ: Pemex Petroquímica; Pemex TRI: Transformación industrial; PL: Pemex Logística; PE: Pemex etileno; PPS: Pemex Perforación y Servicios, y PF: Pemex Fertilizantes.

** Presupuesto asignado de inversión por emisora.

Fuente: elaboración propia a partir de información en Pemex, *Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el año terminado el 31 de diciembre de 2016*, pp. 32 y 33, *Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el año terminado el 31 de diciembre de 2012*, pp. 25-27, y *Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el año terminado el 31 de diciembre de 2009*, pp.23-24, Ciudad de México, Diferentes años.

Tabla 3. Pidiregas por subsidiaria de Pemex, 1999-2008, en millones de pesos constantes de 2013*

| | Presupuesto Pidiregas | | | | Presupuesto de inversión | | | | | Mantenimiento Pidiregas | Mantenimiento PEP | total de inversión |
|------|-----------------------|--------|-------|-------|--------------------------|--------|-------|-------|--------|-------------------------|-------------------|--------------------|
| | PEP | PR | PGPB | PPQ | PEP | PR | PGPB | PPQ | Pemex | | | |
| 1999 | 57,181 | 1,402 | | | | | | | | | | |
| 2000 | 52,623 | 30,241 | | | 33,653 | 12,315 | 6,994 | 1,924 | 828.87 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 2001 | 0 | | | | 0 | | | | 0.00 | | | |
| 2002 | 85,584 | 14,134 | 130 | | 23,216 | 10,177 | 2,972 | 2,511 | 746.06 | 23,609.65 | 14,068.05 | 101,792.14 |
| 2003 | 131,857 | 23,462 | 1,834 | | 5,486 | 9,535 | 3,566 | 2,701 | 911.30 | 36,101.94 | 9362.04 | 143,249.14 |
| 2004 | 168,571 | 684 | 826 | | 1,471 | 7,145 | 3,015 | 2,457 | 527.37 | 3,0446.02 | 4208.20 | 154,250.42 |
| 2005 | 147,869 | 3,571 | 1,844 | | 10,987 | 9,500 | 2,811 | 2,222 | 563.46 | 27,507.96 | 5045.01 | 151,861.59 |
| 2006 | 166,434 | 10,730 | 651 | | 11,114 | 10,059 | 3,883 | 1,947 | 476.39 | 33,045.46 | 4792.54 | 167,456.33 |
| 2007 | 193,516 | 12,087 | 2,315 | 296 | 2,608 | 9,192 | 2,978 | 1,190 | 292.90 | 36,421.59 | 0.00 | 176,658.95 |
| 2008 | 165,404 | 21,122 | 5,108 | 1,961 | | | | | | | | 193,595.00 |

* PEP: Pemex Exploración y Producción; PR: Pemex Refinación; PGPB: Pemex Gas y Petroquímica Básica y PPQ: Pemex Petroquímica.

Fuente: elaboración propia a partir de información en Pemex, *Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el año terminado el 31 de diciembre de 2006* (pp. 60, 63). México: Banco J.P Morgan y *Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el año terminado el 31 de diciembre de 2007* (pp. 63, 65). Ciudad de México: Banco J.P Morgan, 2006 y 2007.

El sentir de las calificadoras

La primera firma calificadora en decirse incómoda con las propuestas de acción en torno a Petróleos Mexicanos del (en ese momento) presidente electo Andrés Manuel López Obrador fue la agencia Moody's en octubre de 2018,¹³ le siguió Fitch Ratings¹⁴ que en enero del presente año —días después de que tomara el control el nuevo gobierno— fue más allá al recortar en un nivel la calificación de Pemex y mantener la perspectiva en negativa; finalmente, en marzo Standard & Poor's (S&P) revisó la perspectiva de la empresa a negativa.

S&P confirma las calificaciones de Pemex y de sus subsidiarias; no obstante, revisó la perspectiva a negativa de estable siguiendo la decisión que tomó en relación con la calificación soberana en moneda local y extranjera de largo y corto plazo de México. La decisión radica en la reducción de la participación de la iniciativa privada en el sector energético y la reducción de la confianza de los inversionistas, lo que podría aumentar los pasivos contingentes del país, afectando, además, su crecimiento económico.¹⁵

La firma concluye en su comunicado que la posibilidad de enfrentar mayores pasivos, aunado a la perspectiva de menor crecimiento, llevaría a erosionar el perfil financiero de nuestra economía. Así, unos días más tarde fijó la misma postura sobre Pemex, en este caso apuntaba que el apoyo prometido por el Ejecutivo federal en favor de la antigua paraestatal (25 mil millones de pesos) era insuficiente para fondear sus pasivos, ya que estima que la producción de hidrocarburo se encuentra en niveles bajos (1.62 millones de barriles diarios a enero de 2019) y su operación en refinación está en apenas 40% de su capacidad instalada, lo que pone en entredicho la generación de una mayor riqueza. S&P estima la necesidad de

¹³ En https://www.moody.com/research/Moodys-El-plan-del-nuevo-gobierno-de-Mxico-para-eliminar--PR_390493?cy=mex&lang=es (consulta: 8 de marzo de 2019)

¹⁴ La perspectiva negativa significa que la calificadora está atenta a un nuevo deterioro en el entorno económico que pudiera inducir una (nueva) baja en la nota crediticia de Pemex, Fitch Ratings, Comunicado del 29 de enero de 2019, en <https://www.fitchratings.com/site/pr/10060977> (consulta: 8 de marzo de 2019)

¹⁵ En S & P Global Ratings, Comunicado de prensa, Ciudad de México, 1 de marzo de 2019, en https://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF.jsessionid=28258C45A44E16954D4C0BA177F432D6?articleId=2174918&type=NEWS&subType=RATING_ACTION (consulta: 8 de marzo de 2019)

inyectar al menos 20 mil millones de dólares anuales para hacer frente a los pasivos de corto y largo plazo.¹⁶

Fitch Ratings puntualiza, por su parte, que la subinversión en exploración y producción en Pemex y la caída en sus fondos la llevaron a recortar la nota crediticia de la empresa en moneda local extranjera en el largo y corto plazos, así como a mantener la perspectiva en negativa.

Fitch señala que este escenario adverso conlleva a que el déficit financiero de Pemex sume hasta 17 mil millones de dólares al año, monto que de ser bien invertido le permitiría frenar la caída en la producción.¹⁷ La razón de deuda a reservas probadas la ubica en 15 dólares por barril con un apalancamiento ajustado, lo que Fitch tacha de insolvencia financiera.

Fitch advierte que la propiedad y control del gobierno sobre la petrolera continúa siendo muy marcado, lo que hace que las dificultades que atraviesa la empresa impacten directamente en el país. Alerta, por igual, de la insuficiencia del apoyo económico que ofreció el Ejecutivo federal, ya sea en inyección directa o en quita de transferencias impositivas, ya que el gobierno obtiene de la empresa productiva del Estado ingresos presupuestales de hasta 520 mil millones de pesos.

La dependencia de Pemex de las compras al exterior de gas seco y gasolinas supone presión financiera adicional, importaciones que de no realizarse sumergirían al país en una parálisis económica, advierte Fitch. Asimismo, los vaivenes en los precios internacionales del crudo representan malas noticias para Pemex, que antes de impuestos tiene un nivel de apalancamiento razonable, pero que al considerar ingresos netos su razón de deuda ajustada a sus flujos es de hasta 12.5 veces.

Moody's, a diferencia de Fitch y de S&P, mantiene la misma perspectiva crediticia para Pemex desde marzo de 2016. Su última afirmación de calificación es de abril

¹⁶ En S & P Global Ratings, Comunicado de prensa, Ciudad de México, 4 de marzo de 2019, en https://www.standardandpoors.com/en_US/web/guest/article/-/view/type/HTML/id/2175221 (consulta: 8 de marzo de 2019)

¹⁷ Fitch Ratings es la calificadoradora que mantuvo sin cambios en la calificación crediticia de Pemex por más tiempo, en <https://www.fitchratings.com/site/pr/10060977> (consulta: 8 de marzo de 2019).

de 2018; no obstante, en octubre del mismo año publicó un anuncio en el que advertía sobre los estragos financieros que se producirían de concretarse el plan del nuevo gobierno de cancelar las exportaciones de petróleo, algo que en el transcurso de los cien días de gobierno no se ratifica ni se vislumbra.

La calificadora explicaba que un movimiento en este sentido haría más vulnerable a Pemex frente a la volatilidad del tipo de cambio, debido a que la gasolina que importa la paga en dólares, al igual que los servicios de la deuda extranjera que enfrenta por 105 mil millones de dólares.¹⁸ Asimismo, expone que a pesar de la reducción de la dependencia en los ingresos provenientes de Pemex del gobierno federal para mantener las finanzas sanas, la pérdida de ingresos petroleros causaría presiones en el déficit público, ya que éstos llegan a representar 2% del producto interno bruto (PIB).

Cierre

Las tres principales calificadoras del orbe fijan una postura similar ante la empresa productiva del Estado, en la que de mostrarse optimistas con la ampliación en la participación del sector privado en las funciones centrales de Pemex pasaron a una visión catastrofista ante los nuevos planes del gobierno. Sin embargo, sus apuntes hacen caso omiso de los pobres resultados de la apuesta de la reforma energética, así como de los casos de malos manejos y de corrupción que llevaron a esta debacle financiera.

El inicio de la apertura del sector energético a la participación privada en 2000 y la bonanza petrolera hicieron que las calificadoras Moody's¹⁹ y S&P mejoraran su evaluación global, nivel que mantuvieron prácticamente hasta 2014, sin importar los vaivenes del mercado internacional del crudo ni la caída constante en la producción

¹⁸ El monto de la deuda es al cierre de junio de 2018, en https://www.moody.com/research/Moodys-El-plan-del-nuevo-gobierno-de-Mxico-para-eliminar--PR_390493?cy=mex&lang=es (consulta: marzo de 2019).

¹⁹ En <https://www.moody.com/credit-ratings/Petroleos-Mexicanos-credit-rating-94100?lang=es&cy=mex> y en www.standardandpoors.com (consulta: marzo de 2019). Fitch Ratings mantuvo sus evaluaciones en la mayor parte de este periodo.

petrolera. Tras la aprobación de la reforma de Peña Nieto extendieron un mayor respaldo crediticio. Sin embargo, en 2016, con el desplome de los precios internacionales, decidieron recortar las calificaciones de Pemex.

Quizá no se deba tachar a las calificadoras de enemigas del gobierno de AMLO a raíz de sus últimos comunicados, pero sí se les puede señalar por haberse dilatado tanto en darse cuenta de lo que acontecía en Pemex, del sobreendeudamiento que se produjo en los últimos años, de que el plan de privatización estaba muy lejos de ser la salida del problema financiero, de no haber alertado en tiempo al gobierno anterior e informar de la tormenta que pesaba sobre el país.